SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
DEM ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, lunes 10 de Octubre de 1904 — Núm. 516

El socialismo de Dato

Contestando al Sr. Vincenti y abogando por la intervención del Estado en las cuestiones, dijo el ilustre exministro conservador:

«Decía en la tarde de ayer mi digno amigo (el señor Vincenti) que era yo hasta un peligro en el seno del partido conservador, por mis aficiones socialistas. Señor Vincenti: S. S., que es hombre tan culto, tan ilustrado, que conoce tan perfectamente la legislación de todos los países, ¿sabe de algún pueblo culto donde la intervención del Estado en el magno problema del trabajo haya dejado á la hora presente de realizarse? ¿Ignora S. S. que hombres tan celosamente defensores de la propiedad individual, de todo lo que es fundamental en la vida de los pueblos, en la organización de la sociedad, como Bismarck, como Gladstone, no hablemos de Cánovas del Castillo, como el inolvidable Pontífice León XIII, consignan con repetición que es un deber de los Parlamentos y de los Gobiernos, en la medida siempre de la prudencia, dictar leyes previsoras para mejorar la condición de las clases trabajadoras? (Muy bien.)

Esto ya, Sr. Vincenti, no se discute en ninguna parte; esto ya constituye una legislación especial europea progresiva que ha roto en esta parte con los moldes tradicionales seculares del Derecho romano; la teoría, por ejemplo, de la culpa, fundada siempre con relación á la obligación de indemnizar en acciones ú omisiones del individuo, ¿sería compatible con las bases fundamentales de las leyes en todos los países, hasta recientemente en Rusia establecidas, de los accidentes del trabajo? ¿Qué negligencia, qué acción culpable hay por parte del patrono cuando se produce la explosión de una caldera que acaba con la vida de los obreros de una fábrica? ¿Qué culpa tiene de eso el patrono? Y, sin embargo, la ley, por un alto sentido de justicia, de ese sentido que debe acompañar siempre á las resoluciones del Estado, establece la obligación de indemnizar á la viuda y á los hijos de esos desgraciados que, por el riesgo personal, han perdido la vida en el cumplimiento de su deber

Esto, á los jurisconsultos romanos les hubiera producido extraordinaria sorpresa; ¿que digo sorpresa?, verdadera indignación; y esto, sin embargo, responde á una elaboración de las instituciones jurídicas; elaboración racional, elaboración humanitaria, elaboración verdaderamente científica, que ha nacido al tomar las colosales proporciones que ahora tiene en todos los países el desarrollo de la industria.

A nuevas necesidades han correspondido nnevas leyes, sin que nadie sienta por ello peligros para la propiedad, para la familia, para lo que es sagrado y fundamental en la organización de las Sociedades. (Muy bien, muy bien.)

Estas son, señores diputados, las doctrinas arraigadas en mi espíritu y defendidas por mí constantemente, buscando el establecer en relaciones de concordia, en relaciones de paz y de armonía recíprocas, las que han de existir forzosamente entre el capital y el trabajo. Y esa además de ser obra de justicia, es obra esencialmente conservadora, porque de la paz social depende el desarrollo de la industria y la prosperidad del país, y todo lo que sea evitar los conflictos violentos entre el capital y el trabajo, y todo lo que sea mejorar la condición de las clases trabajadoras, dentro de los medios posibles de la industria en nuestro país, es hacer una labor favorable no solo para la paz pública, sino para el desarrollo y para el engrandecimiento de la Patria. (Muy bien).»

Carta de Manila

30 Agosto 1904.

Prosiguen con inusitada actividad los trabajos para el tendido de los rails por donde deben circular los tranvias eléctricos, cuya inauguración se anuncia para primeros de enero próximo.

Toda la armadura del edificio que ha de servir de estación, fábrica de electricidad y cocheras, se encuentran ya en Manila, preparada convenientemente y esperando sólo el montaje.

En la calzada de Iris se está tendiendo ya la vía, habiendo llegado á esta capital 4.500 toneladas de rails.

Los coches que se pondrán en circulación, se construyen en Bélgica. El público está esperando el cambio de tracción que innegablemente representa un avance notable, colocando á esta capital á la altura de las primeras de Europa y América.

El cambio de monedas va produciendo un lío regular, habiendo hecho saber las compañías ferrocarrileras que no aceptarán las monedas de cuño mexicano, cuño español y cuño hispano filipino, así como otra moneda que no descanse sobre la base oro de las islas Filipinas y los billetes de Banco pagaderos en tales monedas.

El juez Sweeney ha sentado nueva jurisprudencia, en un caso, aún por conocer en este archipiélago:

Trátase de la demanda presentada por don Eduardo Gutierrez contra el Banco Internacional, por no haber querido pagar éste un cheque de 20.000 pesos, expedido por la Casa Comisión. La decisión del juez es la siguiente:

«El tenedor de un cheque de Banco no puede demandar á éste por negarse á hacerlo efectivo, á menos que hubiese sido aceptado por el Banco ó cargado á cuenta del que gira.»

En Batangas ha vuelto de nuevo á aparecer la langosta, llevando cogidos los vecinos de aquellos pueblos más de quince mil cavanes de dicho insecto.

Dáse como seguro que en breve trabajará en esta plaza una nueva entidad mercantil constituída por dos nombres: alemán uno y filipino el otro, á los que se asocia un conocido director de una compañía importante.

Sigue la anarquía gubernamental impuesta por los norteamericanos y son ya varias las casas que han cerrado sus puertas ante una perspectiva ruinosa, ofrecida por la despótica é irritante ley de rentas internas, inventada por la Comisión civil. Y se comprende.

Hombre hay que apurado ya el cáliz de sus sufrimientos, inoculado preventivamente para la viruela, la peste y el moquillo—obsequios del país—con todos los sueros imaginables, descubiertos y por descubrir, convertidos también sus «mex en conant», la célebre moneda americana, y colocado dentro las imposiciones de la ley de rentas, se retuerce y desespera al ver que el desierto no se extingue y el oasis no parece, pero hay que hacer entender á los impacientes que estamos caminito de la gloria... neoyorkina y que el paraiso está pared por medio del purgatorio y que si tienen ya comprado el billete de entrada para aquél, pueden esperar... sentados.

¡Cualquiera olvida ahora aquellas Filipinas de los tiempos pretéritos, en que de extremo á extremo del país existía una diafanidad absoluta como un lago apacible, sin una sirte que desviara de la recta!

Y eso que nos encontramos en la época en que según profesías tagalas, había esto de ser un delicioso vergel ó tierra de promisión, con lluvia de *maná* y... pájaros fritos.

ECOS DE LA GUERRA

Las noticias más recientes y añadamos interesantes que durante las últimas 24 horas se han recibido del teatro de la guerra en el Extremo Oiente, se reducen à que una columna japonesa formada por un batallón de cazadores y un escuadrón de dragones atacó en la tarde del 4 corriente en la estación de Hundishon en la línea transmandchúrica, á las avanzadas rusas. los cuales reforzados por unos pelotones de cosacos, rechazaron el ataque causando al enemigo considerables pérdidas y á que han quedado los japoneses casi reventados en los ataques que en la quincena pasada hicieron contra Port-Arthur, que desistirán según se dice de nuevos asaltos que tan desastrosos les resultan. acudiendo para rendir la plaza al sistema de los bombardeos intermitentes por mar y por tierra y á rendir por el hambre á sus heróicos defensores.

Como noticias de menor interés, pero siempre relativamente importantes tenemos las siguientes:

Escrito en lengua china, en un pedazo de papel y con la firma del general Stoessel se recibió el 4 corriente en Chifú un corto mensaje de aquel caudillo diciendo que desde el 26 del pasado septiembre reina tranquilidad completa en Port Arthur limitando los sitiadores sus agresiones á débiles bombardeos y á pequeñoa reconocimientos en las cercanías de los fuertes que pretenden tomar.

Los japoneses, añade el mensaje, pidieron el 27 septiembre un nuevo armisticio para dar sepultura á los millares de cadáveres que on los recientes asaltos han tenido.

El general Stoessel por razones de carácter puramente militar, no quiso aceptar dicho armisticio prefiriendo que los cuerpos muertos infesten el ambiente y aumenten así entre los sitiadores las enfermedades que tantas bajas les ocasionan.

No dice empero el general en su mensaje, que la fiebre entérica causa muchísimas víctimas entre las fuerzas de la guarnición de Port-Arthur.

Los japonoses admiten ya que en Port-Arthur han sufrido, especialmente en la segunda quincena de septiembre, un verdadero desastre, y que ante lo que ocurre debe el estado mayor general japonés ordenar al general Nogni que cambie por completo de táctica si no quiere que, queriendo los sitiadores apoderarse de la ciudad por el sistema hasta ahora seguido, llegue el ejército japonés á quedarse sin combatientes.

Lo que hacen los japoneses en Port-Arthur más que valentía es un salvajismo, que llena el territorio del Mikado de madres sin hijos, viudas y huérfanos

Telegrafían por otra parte de Chefú que los japoneses, con el propósito de bombardear las posiciones rusas de las cuales no han podido apoderarse, están montando en unos reductos formados con sacos de arena frente al norte de It-Shan gran número de cañones de grueso calibre.

Desde el dia 1.º del corriente reina en el Mar Amarillo tan deshecho temporal, que la flotilla de torpederos japoneses que sitia á Port-Arthur ha tenido, con la mayor parte de sus buques averiados, que buscar refugio en donde ha podido.

Los chinos y la guerra

Dicen de Chifú que es sumamente desagradable la posición de los chinos en la actual guerra ruso-japonesa, tanto más que ninguno de los ejércitos beligerantes puede prescindir de sus servicios, resultando de esto que cuando rusos ó japoneses descubren chinos que han trabajado para el bando contrario, los castigan severamente.

Deseando por otra parte los japoneses que el sitio de Port-Arthur sea lo más eficaz posible, barren los mares del Extremo Oriente de todos los juncos chinos, con lo cual además de los atropellos que sufren los navegantes, tiene que sufrir el comercio naval enormes pérdidas.

La excusa oficial que da el Japón sobre tal conducta, es la de que los japoneses están luchando por su existencia y no pueden obrar de otra manera.

¡Valiente consuelo es para los chinos la escusa oficial del Japón!

Del distrito de Ta-Shi-Chan llegan todos los días á Chifú numerosos chinos que se declaran indignados por haber descubierto muchos cadaveres de compatrio tas suyos mal enterrados que, según dicen, han sido fusilados so pretexto de que eran espías de los rusos.

También han fusilado con el mismo pretexto los japoneses á gran número de coreanos.

Se encuentra también, por su parte, el general Stoessel con la gravísima dificultad de tener que quedarse en Port-Arthur con los chinos. de los cuales para cierta clase de trabajos toscos y rudos tiene absoluta necesidad, de modo que para retenerlos en la plaza los paga bien pero sin dejarlos en manera alguna salir de la misma.

El general Gripenberg

De paso para el Extremo Oriente ha llegado á San Petersburgo el general Gripenberg, quien ha tenido ya varias conferencias con el Czar, el ministro de la Guerra y los jefes del Estado Mayor ruso.

El citado caudillo recibió, al llegar á la capital rusa, un telegrama del generalísimo Kuropatkine felicitándole calurosamente por su nombramiento del generalísimo del segundo gran ejército de operaciones en la Mandchuría y recordandole la magnífica labor que hicieron ambos en la guerra del Turkestan.

Termina el telegrama en cuestión con estas palabras textuales:

«Estoy íntimamente convencido de que también en la Mandchuría trabajaremos juntos con la misma cordialidad de siempre y con que Dios Todopoderoso nos concederá el éxito que tan ardientemente deseamos.»

Preparativos bélicos

Se han preparado en Kharkoff mil grandes coches tapados de ferrocarril que se destinan al transporte á la Mandchuría de un contingente extraordinario de tropas y á que sirvan después para alojamientos de invierno de las mismas.

Para incorporarse á la escuadra rusa del Báltico que les espera en Reval, han salido de Cronstadt, el acorazado de combate «Oleg» y los cruceros torpederos «Jemtchug», «Izumrud» y «Kamchatka.»

Dícese asimismo en San Petersburgo que se ha recibido en aquella capital un telegrama anunciando la salida de la escuadra rusa del almirante Wirin para Port-Arthur.

DE TODAS PARTES

Generales á las escuelas

Desde hace algunos años, por expresa disposición del Emperador Guillermo II, los generales alemanes asisten á un curso de las Escuelas de Tiro, á fin de conocer los efectos de las nuevas armas y penetrarse bien de sus condiciones balísticas.

A pesar de la admirable capacidad del generalato alemán, al que, como es sabido, solo llegan los que salen triunfantes de largos estudios y de pruebas difíciles y variadas, el Kaiser hace que anualmente vayan á las Escuelas de Tiro de infantería los generales que proceden de caballería y de artillería, y á los polígonos de esta arma los que han servido en infantería ó en caballería.

Como el mando de un general abraza todas las armas y cuantos elementos constituyen un ejército, racional y necesario es que quien lo ejerza conozca las características y aún algo más de cada uno de ellos. Además, en los polígonos y campos de experiencia se hace mejor sangre guerrera que en los casinos y cafés ó que en las encrucijadas del Parlamento.

Al curso de la Escuela de Tiro de infantería de Spandau, que durará del 6 al 18 de Octubre, asistirán un general de cada uno de los cuerpos 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º, un inspector de caballería, un general sajón y otro wurtembergués.

Los restos del «Maine»

Según los periódicos de Nueva York, se ha constituído en Washington una Compañía anónima, con un capital de 600.000 duros, para poner á flote el casco del *Maine* y con sus restos erigir un monumento y fabricar *souvenirs* para venderlos entre el pueblo, comerciando así con el sentimiento nacional, que aún odia á España, á pesar de haber alcanzado tan fácilmente la consecución de sus fines en 1898.

Esta operación mercantil no ha de suscitar guerra alguna; tiene un alcance más limitado, pues, en realidad, se reduce á una maniobra del partido republicano y de los jingoes.

Bueno sería, sin embargo, que por parte del Gobierno nuestro se estuviese á la mira de si tal empeño, ú otro semejante, se realizara, á fin de adoptar algunas precauuiones científicas, encaminadas á que la calumnia, que tanto se explotó contra nosotros, no siga dañando el nombre español, que, bien alto lo podemos decir, está limpio de esos pecados impropios de pueblos de nuestra nobleza y de nuestra historia.

El centenario de la morfina

Acaba de celebrarse en Paderborn, importante ciudad del gran ducado de Westfalia, el centenario de la morfina, medicamento descubierto, hace ahora precisamente un siglo, por el farmacéutico Adam Sertuerner, notable químico que hizo sus estudios gracias á la protección decidida que le dispensó el Príncipe-obispo Federico Guillermo.

Es incalculable la cantidad de sufrimiento que ha ahorrado á la humanidad alcaloide tan precioso. Desgraciadamente, de veinticinco años á esta parte, la morfinomanía ha causado males sin cuento entre las muchas personas que sin necesidad se han entregado al uso inmoderado del más activo de los componentes del opio.

La ley sobre Sindicatos agrícolas

La ley sobre sindicatos agrícolas, leida en el Senado, es muy extensa. En ella se dispone que dichos sindicatos se rijan por la ley de asociaciones y por el código civil, para todo lo que haga referencia á su existencia jurídica.

Acordóse, en virtud de esta ley, establecer instituciones de crédito agrícola, bancos, etcetera, y otras de cooperación y mutualidad.

Se faculta á los asociados en el sindicato para retirarse en todo tiempo, aun cuando los estatutos digan lo contrario, quedando afectos à las responsabilidades que hubiesen contraido, aunque sin perder sus dereches á los retiros y pensiones,

Contiene la ley otras varias disposicianes interesantes. Se crean 13 premios de 5,000 pesetas, que se consignarán en el presupuesto para aquellos sindicatos que se constituyan con arreglo á la misma y que más contribuyan al progreso de la agricultura.

El algodón en Cataluña

Leemos en el *Diario del Comercio:*

«Diversos manresanos aficionados á los progresos agrícolas han efectuado en el presente año experiencias acerca de la producción del algodón y al efecto han destinado á dicho cultivo numerosas parcelas de terreno.

Entre las quince clases de semillas sembradas han dado mejor resultado las clases llamadas blanco americano, americano blanco, Turkestán, Georgia y Venezuela. La semilla se siembra en abril y mayo y se recolecta el algodón de octubre á noviembre de cada año.

El algodonero es un arbusto que apenas llega á tener un metro de altura y al florecer echa una flor amarillenta que al secarse se desprende, apareciendo debajo la cápsula que encierra el algodón, la cual al secarse también se abre por tres ó cuatro secciones, según la clase, apareciendo el textil. La recolección es larga porque la florescencia empieza por las ramas más inmediatas á la tierra y va subiendo paulatinamente hasta las más altas.

Por lo general cada planta produce ochenta ó noventa cápsulas; de ellas llegan á madurar en algunas clases el total y en otras dos terceras partes.

Las plantaciones se hallan actualmente en flor y fruto, habiendo demostrado la experiencia que el algodón sembrado en terreno de secano no da el resultado del que se riega convenientemente, tal vez por haber sido poco frecuentes las lluvias.

El algodón producido este año es de calidad superior y se parece mucho al americano».

Los ingenieros industriales

Dispone la Real orden que publicó la *Gaceta*:

1.º Que los aspirantes á ingreso en la escuela de ingenieros industriales de Madrid á las cuales solo falten las asignaturas de Francés ó la de Dibujo lineal y de lavado, pueden hacer la inscripción de matrícula en el primer año de la carrera hasta el día 14 inclusive del mes actual, entendiéndose que para que esta matrícula produzca efectos oficiales es requisito indispensable que el interesado sea aprobado antes de la asignatura de las expresadas que le falte.

2.º Teniendo en consideración que corresponde mantener el orden correlativo racional, el de prelación de estudios y aprobación de asignaturas, ó sea que á los del Análisis matemático y Geometría descriptiva del primer año de la carrera precedan los de la Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. pertenecientes al ingreso, que no procede otorgar la gracia anterior á los aspirantos á los cuales falte alguna de estas asignaturas; y

3.º Que en lo sucesivo no se dé curso á instancias de la índole de las expresadas, porque tienden á que se modifiquen las disposiciones del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902.

Notas agrícolas de los pueblos

Del *Sóller:*

Desde que entramos en el mes de Octubre todo ha resultado favorable para la agricultura. Los tres últimos dias de la presente semana, en que ha mejorado mucho la temperatura y hemos tenido un sol alegre, espléndido y hasta si se quiere demasiado picante, lo han aprovechado los cosecheros para rociar los naranjos con petróleo, á fin de ver si es posible conseguir el embarque de una pequeña parte del dorado fruto que no esté picado y hoy ha servido para descansar, para ver caer la tan deseada lluvia que desde las tres de la madrugada nos está regalando el Cielo. Ello es que por fin ha llovido, que al cabo de cinco meses hemos pasado del extremo de sequía al de abundante lluvia, utilísima, de suma necesidad y hasta indispensable para la fertilidad de nuestros campos. Este dato debe tomarse en cuenta, debe anotarse cuidadosamente, debe recordarse cada vez que se oye gritar contra la perniciosa rutina de nuestros labradores, y recordar en cambio que entre las muchas rutinas que todos padecemos ninguna es tan perjudicial y nociva para la agricultura como la rutina de la sequía. Pero ¿que le vamos á hacer? Hay que aguantarla y sufrirla.

La huelga de Marsella

Sus efectos

—Un periódico frances publica un estado de las pérdidas que ha ocasionado hasta la fecha, en Marsella, la huelga que en aquel puerto se sostiene. Solamente el movimiento de entradas y salidas de mercancias representa un pérdida de 1.600,000 francos.

La disminución de pasajeros que sufren las compañías marsellesas, asciende à 1.480,000 francos; la disminución de tráfico en la línea P. L. M. 2.000,000, y la falta de materiales para la industria marsellesa, 5.000,000; total: 10.580,000 francos.

De esta cantidad, el puerto de Génova ha beneficiado 3.000,000; el de Barcelona, 1.400,000, y las líneas ferroviarias de la red

catalana, 400.000. Con motivo de la huelga muchos vapores que salían de Italia y hacían escala en Marsella, la han suspendido, haciéndola ahora en Barcelona.

Asimismo los vapores que hacían carbón en Marsella van ahora á Génova ó á Barcelona.

El descanso dominical

Instituto de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del señor Arcárate, se reunió el Instituto de Reformas Sociales, con asistencia de la mayoría de los individuos que lo componen.

El señor Moret solicitó la redacción de un proyecto encaminado á resolver el problema de la asistencia médico farmacéutica á los obreros, citando, al efecto, disposiciones legales y prácticas societarias de mutualidad de Alemania y Suiza, y se ofrece á formar parte de la Comisión que se encargue de dicho trabajo.

Se tomó en consideración la propuesta y se acordó que pase á informe de la sección primera (Cooperativas.)

Continuó el examen de las reclamaciones referentes á la aplicación del reglamento del descanso dominical.

Perfumerías.—Se acuerda que no es posible comprender á dichos establecimientos entre los exceptuados; y que en cuanto á las droguerías al por menor, sólo pueden expender los artículos que consituyen tal comercio durante el tiempo de la excepción.

Alquiladores de bicicletas.—Respecto á estos industriales se acordó exceptuarlos, en vista de las necesidades que satisfacen y el servicio que prestan á los ejercicios higiénicos.

Gremio de refrescos.—Se acordó concederles excepción temporal, limitándose al despacho de los artículos que constituyen su especialidad mercantil, en atención al atención al corto plazo anual de duración de este comercio y á la facultad que tienen los cafés de vender los mismos artículos.

Gremio de sombrereros.—Se informó en el sentido de mantener la prohición de abrir sus establecimiento en domingo.

Sastres y vendedores de ropas hechas.—Se acordó no exceptuar á estos industriales.

Préstamos.—Se acordó no conceder la excepción á estos establecimientos, no equiparándolos con los Montes de Piedad.

Conservas vegetales.—Se acordó, respecto de estas fábricas, considerarlas incluídas en las disposiciones del reglamento, apartado I, párrafo B, núm. 1, en el párrafo 2.° de la misma letra y número, teniendo en cuenta la naturaleza de las primeras materias y condición de las mismas.

En cuanto al permiso que solicitaban para que trabajen los operarios, no hay más remedio que cumplir lo estrictamente dispuesto en la ley del reglamento.

Modistas de sombreros para señoras.—Se acordó que no debe concederse la excepción que solicitan.

Unión Hullera y Metalúrgica.—Asociación Cooperativa de Consumos.—Se informó en el sentido de considerar á esta Asociación incluída dentro de lo preceptuado en los arts. 3.° y 4.° del reglamento, por las condiciones del país donde se encuentran los almacenes y tener una existencia jurídica reconocida por la aprobación de sus estatutos.

Fábricas resineras.—Se informó considerando incluídas entre las exceptuadas á estas fábricas, que sólo pueden hacer la recolección de la primera materia en épocas fijas.

Fábricas de quesos y mantecas.—Se acordó denegar, por no haber forma hábil para conceder, la autorización referente al trabajo de las mujeres en domingo.

Fábricas de azúcar de remolacha.—Se informó en el sentido de considerarlas comprendidas entre las industrias exceptuadas.

Despachos de paja y grano.—Se acordó que no hay motivo para la concesión de la excepción pedida.

Alpargateros.—Lo mismo que los anteriores.

Fábricas de productos químicos.—Se les negó la concesión de exceptuados.

Muebles usados.—Lo mismo que á los anteriores.

Asuntos municipales

Durante esta semana está encargado del servicio de Ensanche don Francisco García Orell, del de Obras don Miguel Bibiloni, del de Fomento don Jerónimo Castaño y del de Gobierno y Policía don Antonio Villalonga.

—Mañana ante un notario se procederá al otorgamiento de la escritura, de la compra de una parte de los terrenos denominados *Cas Enegistas*, que deben servir de matadero.

Los accidentes del trabajo

Sensible desgracia

Anteayer á las tres de la tarde ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de aserrar maderas que nuestro amigo don Juan Pieras posee en el Arrabal de Santa Catalina.

Un obrero llamado Lorenzo Coll Nadal, soltero, vecino de Establiments, que servía una de las sierras sin fin en calidad de peón, tuvo la mala suerte de ser alcanzado por un trozo de una sierra que en aquel momento acababa de romperse resultando con una herida de bastante consideración en la cabeza.

Inmediatamente fué trasladado al despacho de la fábrica en donde el señor Pieras ayudado por algunos dependientes le auxilió con los medios de que disponía en aquel momento, mandando al mismo tiempo á buscar un facultativo.

Al cuarto de hora de ocurrir la desgracia se personó el médico don Miguel Berga, ordenando en vista de la importancia de la herida recibida su traslado al Hospital Provincial, operación que se efectuó en una camilla del Dispensario de la Cruz Roja, siendo acompañado por el cabo de policía Juan Comas y uno de los guardias municipales que prestan servicio en el Arrabal.

En el Hospital fué curado convenientemente por el Director del Establecimiento Dr. Escalas.

El infortunado obrero continuaba esta mañana en el mismo estado de gravedad.

Muchacho herido

En la fábrica de vidrio y medio cristal que el señor Guardiola posee en el Arrabal de Santa Catalina ocurrió tambien otra desgracia.

Un muchacho de catorce años de edad que se hallaba transportando materia ela borada, resbaló llevando una tinaja, produciéndose una herida en la pierna izquierda.

Acompañado por un guardia municipal fué conducido á la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, y curado por el médico de guardia don Gabriel Oliver.

Año jubilar de la Inmaculada

INVITACIÓN

Las profesoras y alumnas de algunas Escuelas privadas establecidas en Palma, se proponen obsequiar en este año jubilar á la Inmaculada Virgen María, visitando el Santuario que en honor de la celestial Señora se levanta en la más hermosa ladera de Bellver.

La aspiración de todas es verse asociadas de sus amables compañeras, y con este fin, ya que no les es posible invitar particularmente á cada una de las escuelas de niñas que existen en esta capital; apelan al más usado y fácil medio de publicidad, haciendo esta general Invitación desde las columnas de este periódico.

Así como es de suponer que esta Invitación será de todos conocida; también halaga la esperanza de que será aceptada por otras Escuelas. Por lo demás, es indudable que el carácter del proyecto y candor de las niñas que lo han de realizar, atraerán la simpatía de muchos y el respeto de todos.

Para proceder con orden, se cuenta con la autorización debida, y se ha establecido lo siguiente:

El día señalado para la peregrinación es el quince de este mes, festividad de la ínclita Santa Teresa de Jesús.

El punto de reunión será la iglesia parroquial de Santa Cruz, adonde deberán acudir las concurrentes, á las dos de la tarde, para emprender la romería media hora después.

Las profesoras presidirán sus grupos respectivos, y se colocarán en el sitio que les corresponda, según la parroquia á que pertenezcan.

Las maestras y alumnas que no vistan traje reglamentario ó hábito religioso, usarán la mantilla española.

En la iglesia de Santa Cruz y en la capilla de Bellver se practicará un breve ejercicio, y durante el trayecto se rezará el SS. Rosario.

Las maestras que deseen adherirse á este piadoso acto se servirán, antes del día doce, ponerlo en conocimiento de la representante de la Comisión iniciadora en el Colegio de la Pureza, donde se les darán instrucciones.

El impuesto de transportes

El interesante debate promovido en el Senado por el señor Sanz y Escartín acerca de las subsistencias, cuyo encarecimiento desde 1890 demostró cumplidamente, dió motivo á una declaración del ministro de Hacienda que importa recoger.

Dijo el señor Osma que muy en breve piensa disponer la supresión del impuesto de transportes sobre los artículos de primera necesidad.

El ofrecimiento se refiere á la aplicación de la rebaja antes de terminar el año actual, y por lo tanto, lo que hace el ministro de Hacienda es adelantar la ejecución en lo que ya propuso en el artículo 10.° del proyecto de presupuestos para 1905, presentado en 26 de Mayo último, que va unido á la modificación de la ley de 20 de Marzo de 1900.

El descanso dominical

A las once de la mañana de ayer, hora que según precepto el Reglamento de la ley de descanso dominical, es la destinada para que se termine la venta en los puestos de la plaza de Abastos, estuvo á punto de ocurrir un grave incidente.

Parece ser que al dar las once, las vendedoras de pescado, invocando una autorización que momentos antes les había concedido un celador de la expresada plaza, continuaron vendiendo su mercancía.

Con tal motivo congregáronse en la pescadería numerosos grupos, de los cuales salían voces pidiendo que las citadas vendedoras abandonasen sus puestos.

Gracias á la oportuna intervención de la policía y guardia municipal la cosa no pasó á mayores pues á indicaciones de estas autoridades las vendedoras se retiraron.

Fué muy censurada la conducta desplegada por el citado celador por cuantas personas presenciaron lo ocurrido.

***

Según noticias que nos hemos procurado en los centros oficiales no se registraron otros incidentes dignos de merecer publicidad.

Bárbaro atropello

Se nos denuncia que ayer por la tarde ocurrió en la carretera de Lluchmayor el siguiente suceso.

Serían las siete y media de la noche cuando regresaban á esta ciudad dos coches llenos de pasajeros, entre ellos dos vendedores de alhajas.

Antes de llegar al Coll d' en Rabasa y en el punto conocido por *C' en Juan de S' aigo*, se presentaron dos sugetos desconocidos, los cuales pidieron á los conductores permiso para subir á dichos vehículos, á lo que éstos no pudieron acceder por no haber sitio.

En virtud de dicha negativa los sugetos mencionados la emprendieron á pedradas contra los carruages, teniendo éstos que forzar la marcha para eludir la demostración de aquellos salvajes.

Al llegar al Coll d' en Rabasa quisieron los pasajeros poner el hecho en conocimiento de la autoridad, más no lo pudieron lograr por no ser habido el guardia municipal de aquel caserío.

Una peregrinación

Ayer se verificó la peregrinación á la Virgen de Cocó anunciada para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Inmaculada Concepción.

A las seis de la mañana empezaron á acudir á la estación gran número de personas para presenciar la salida del tren extraordinario que debía conducir la peregrinación.

Este ocupábanlo unas seiscientas Hijas de María afiliadas á la Archicofradía de Santa Eulalia y los Rvdos. Sacerdotes Espirituales de la Peregrinación.

A las ocho llegó el tren á Lloseta, en cuya estación esperábanles las Hijas de María de la Archicofradía de aquella villa y el Rector y sacerdotes de la misma.

Dirigiéronse á la Iglesia Parroquial en donde se celebraron Oficios Divinos recibiendo los peregrinos el Pan de la Eucaristía.

Seguidamente tuvo lugar la visita á *Nuestra Señora del Cocó*.

A las doce regresó á Palma el tren, llegando á la una y cuarto.

En la estación esperábanles un millar de personas.

Teatrales

La Protectora

Ante un público tan numeroso como el del domingo pasado se representó ayer en el teatro «La Protectora» la comedia «El octavo no mentir» del autor don Miguel Echegaray.

El público tributó un verdadero aplauso á los artistas, especialmente á las señoritas Useras y á nuestro paisano Manera que hizo un andaluz excelente.

Asistencia Palmesana

No fué tampoco mala la entrada en el teatro de esta sociedad en el que se puso en escena *Los lobos marinos y dos Granujas*.

En ambas obras cosecharon los artistas merecidos aplausos.

Cámara de Comercio

En nuestra edición del sábado anunciábamos que en la tarde del mismo día se reuniría la Junta directiva de la Cámara de Comercio para enterarse del dictámen sobre trabajos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro referente á ferrocarriles secundarios.

La Junta directiva aprobó dicho dictámen y acordó estudiar las razones que existen para demostrar que nuestra isla está comprendida en la excepción que establece el artículo 21 de la ley, por ser «zona parcialmente servida por ferrocarriles secundarios ya en explotación.»

Se acordó recomendar el asunto al señor Maura.

Además se nombró una Comisión que informe respecto á un cuestionario presentado por el Ayuntamiento relativo á la venta del pan á peso.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Novelista ilustre

Eduardo Zamacois en Palma

Paseaba ayer aburridísimo á causa del imperioso descanso interpuesto por el Exemo. Sr. D. Antonio Maura (q. D. g.) cuando por una estrecha calle á donde los piés me condujeron, me encontré con un muchacho jóven alto completamente afeitado... me quedé mirando á aquel sujeto, cuando de pronto un recuerdo pasando por mi imaginación hizo decir á la boca... ¡Zamacois!

Volvióse el joven afeitado, y nos confundimos en estrecho abrazo.

—Zamacois. ¿V. por aquí? ¿que se le ha perdido por esta perla del mediterráneo? díjele yo, sin dejar de abrazarle, mirándole fijamente...

—Pues aquí me tiene V. voy á continuar una novela que con el título de «Sobre el abismo» empecé precisamente en Palma hace dos años.

—Hombre! y como es que teniendo V. su trabajo en París ó Madrid aparece V. inopinadamente en el archipiélago balear para escribir una novela?

—Ahí verá V.

—La novela es mallorquina?

—No señor.

—Pues entonces no doy en el *quid* de su venida.

—Verá V., no sé si acabaré mi libro ó seré pasto de los peces.

—Demonio!

—Mi novela su parte principal ocurre en un barco de vela y aquí me tiene V. que en un buque da esa clase me iré al continente llegando á las costas de la Península, si el viento no dispone otra cosa dentro de cuatro ó cinco días.

—V. es un novelista; al estilo Zola que viajó en la máquina de un expres...

—Yo viajaré en un pailebot

Y despidiéndonos, él se fué por un camino y yo por el mío.

Al día siguiente (hoy) corre á la redacción cojo cuartillas, tomo la pluma y envío á la imprenta la gacetilla que sigue:

Se encuentra entre nosotros el autor del *Punto Negro*, de Tienay y de tantas novelas y artículos que han hecho célebre el nombre de Eduardo Zamacois.

Viene á continuar una novela titulada «Sobre el abismo» para lo que emprenderá un viaje á Barcelona en un barco de vela.

Sentimos que al darle la bienvenida le tengamos que dar el adios muy pronto.

León de Toledo.

FR. SANTIAGO CUÑADO

En nuestra edición del sábado dimos cuenta del fallecimiento del H.° agustino Fray Santiago Cuñado.

Fué uno de los primeros que vinieron á Palma, cuando por segunda vez dicha institución se estableció aquí, ejerciendo desde entonces el cargo de profesor de dibujo.

Era natural de Cubillo (Burgos) é ingresó en la Orden en 1865.

Hoy á las diez han tenido efecto sus funerales, que han resultado una sincera manifestación del afecto que se profesaba el finado.

Descanse en paz el alma del virtuoso lego y reciba la Orden nuestro más sentido pésame.

Velada íntima

Muy agradable resultó la velada íntima que anoche se celebró en los salones de la casa donde se halla establecida la importante sociedad del *Orfeó mallorquí*. Dedicábala éste al distinguido maestro compositor don Miguel Capllonch.

Con tal motivo reuniéronse en aquel local buen número de familias de socios y otras personas de distinción, entre las que figuraban no escaso número de *amateurs* de la música.

Cerca de las ocho comenzó la velada.

La masa coral de Orfeó cantó un escogido programa de canciones populares; *Montanyes de Canigó, Mal caçador* y *L'ereu Riera*, de Morera; *Lo Pastoret, Fadrinets de S. Boy* y *Pregaria á la Verge*, de Millet; *La filla del marxant*, de Vives; *La Filadora*, de Más y Serrancant, *Vou veri vou*, de Binimelis; *Vespre y matí* y *Repós del vespre*, de Capllonch; y *Pregaria á Deu*, de Cañellas.

Huelga decir que los orfeonistas, que tras largos años de asiduidad y estudio han llegado á adquirir una excelente y casi perfecta educación artística, ejecutaron las piezas del programa, bajo la dirección del maestro Gelabert, con notable ajuste y perfección de detalles, que pusieron al descubierto la multitud de bellezas que aquellas canciones populares atesoran.

Todas las composiciones fueron muy aplaudidas.

El Sr. Capllonch rogó se repitiese su composición *Vespre y Matí*, cuya interpretación le dejó satisfecho.

El ilustre compositor tuvo elogios para los orfeonistas por su admirable constancia y por el gusto delicado con que ejecutaban las composiciones de su repertorio.

Les animó á que prosiguiesen sin desmayar el camino trazado.

Sentóse al piano el Sr. Capllonch, y se reveló como un maestro consumado digno del renombre que fuera de nuestra patria goza.

El señor Capllonch ejecutó al piano con una perfección extraordinaria sus composiciones *Barcarola Traumerei Humorística* y *Meditación*. Ejecutó tambien un *Estudio en do* de Rubinstein, la *Rapsodia española*, de Liszt, la *Sonata* de Bethoven y el *Duetto* y la *Hilandera* de Mendhelson.

El señor Capllonch era recibido con nutridísimos aplausos al final de cada una de sus composiciones, alguna de las cuales producía verdadera admiración en los oyentes.

La agradable velada terminó á eso de las diez.

Así se escribe la Historia

Fanatismos peligrosos

Con el título de *Fanatismos peligrosos* dice *La Epoca* del día 8 llegada en el correo de hoy:

«Telegramas de Palma (Baleares) anuncian que en el pueblo de Campos un importante grupo de fanáticos, armados de piedras y palos, pusieron un verdadero asedio á la capilla evangélica, teniendo por espacio de más de una hora bloqueados á los que estaban dentro, llegando los alborotadores á disparar tiros de revólver contra el edificio, aunque por fortuna no causaron daño alguno.

Semejante atropello merece enérgica reprobación, y las autoridades, que no han acertado á evitarlo ni supieron luego reprimirlo, deben ser tratadas con severidad.

Es una vergüenza lo que ocurre. Eso que unos, á título de religiosos, y otros á título de liberales, hagan imposible, ó poco menos, á los demás el ejercicio de sus derechos, evidencia que estamos muy lejos de hallarnos capacitados para vivir en un régimen de libertad.

La libertad exige el mutuo respeto, la consideración á las ideas opuestas, la tolerancia recíproca; porque la libertad que no es igual para todos se trueca en insoportable absolutismo, y el absolutismo es tan odioso cuando se ejerce desde la derecha como cuando se practica desde la izquierda.

En el fondo, el espectáculo que ofrecen ambos fanatismos no es otra cosa que una prueba de falta de cultura.»

***

No ha podido menos de extrañarnos la anterior noticia, máxime cuando en esta ciudad nada se supo acerca del citado *suceso*.

Hemos acudido al Gobierno civil y

como suponiamos no se ha recibido ningun parte de la Alcaldía de Campos ni de la Guardia civil de aquel puesto y sí únicamente una instancia suscrita por algunos individuos, cuyos ideales religiosos al parecer coinciden con los de los partidarios de la Iglesia Reformada, en la cual instancia se lamentan de que en dicho pueblo no se les facilitara local en donde poder verificar algunas reuniones.

Exportación de cerdos

El vepor *Bellver* embarcó el sábado con destino á Barcelona 514 cerdos cebados.

En distintos vapores que han salido de Alcudia con rumbo á la ciudad condal se embarcaron 600 cabezas del misma ganado.

Ahora empieza la exportación de cerdos, uno de los productos de nuestro país que más beneficios reporta.

Este año las ganancias no serán tan pingües con en los anteriores, debido á que los comerciantes catalanes no pagan á tan buen precio el ganado.

Es de esperar, empero, que aquél aumente, pues si bien hay muchos payeses se que ven obligados á vender los cerdos por la escasez del pasto, dentro de un mes éste será mucho mayor, no costanto tanto la conservación de aquéllos.

Estos días se cotizaban en Felanig á nueve y media, y diez y once pesetas la arroba segón el paso.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española.—Accciones	150 00
Bonos Municipales	43 00
Id. Obligaciones	104 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 50
Alumbrado por Gas	95 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I y C. de Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 8-16'50

4 p.% interior contado	77 10
Amortizable al 5 por 100	98 00
Banco de España	481 00
Tabacos	420 00
Francos	37 00
Libras	34 44

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 8-16'20

4 p.% interior, fin de mes	77 17
5 por 100 Amortizable	98 10
Nortes	55 20
Alicantes	85 10
Francos	37 20
Libras	34 50
4 p% exterior.—París	87 42
Renta francesa	00 00

Crónicas judiciales

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia contra el preso Lorenzo Pol acusado de dos delitos de hurto, condenándole por cada uno à la multa de 150 pesetas y pago de costas.

Otra sentencia se ha dictado contra Bernardo Palou y Rafael Jordá acusados del delito de lesiones, y por la que se condena á cada uno de los procesados à la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, al pago de costas accesorias é indemnización de 30 pesetas al perjudicado.

Señalamiento

Para el miércoles à las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el juzgado de Inca contra Juana Valls, José Cánovas, Catalina Socias y Juana Aguiló acusadas del delito de inhumación ilegal.

El Fiscal en su escrito de calificación pide para cada una de las procesadas la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y pago de 150 pesetas.

***

Cada dia van llegando individuos de diferentes penales de la provincia con objeto de declarar en el juicio del crimen de Son Sardina.

Suspension

Por no haberse presentado ninguno de los testigos se ha suspendido el juicio que debía celebrarse esta mañana.

El Tribunal ha impuesto á cada uno de los testigos la multa de 25 pesetas y la de ser procesados por desobediencia si en la próxima citación no se presentarán.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

A las nueve de la mañana de ayer llegó el vapor «Cataluña» procedente de Barcelona con pasage, la correspondencia y carga general.

Por la noche salió con destino á Ibiza de cuyo puerto debe estar de regreso el jueves de la presente semana.

—Con procedencia de Argel llegó ayer mañana el vapor «Balear» con un centenar de pasageros, la mayoría de ellos de nacionalidad extranjera.

—Con un cargamento de patatas entró ayer en puerto el laud «Francisquito» procedente de Tarragona.

—Esta madrugada lo ha verificado el laud «Internacional» procedente de Capdepera, con un cargamento de carbón vegetal.

—El vapor correo «Lulio» ha llegado esta mañana, á las seis y media procedente de Alicante con escala en Ibiza. Ha sido portador de unos veinte pasajeros, la balija y variada carga.

—Esta tarde vapor correo para Barcelona.

—Mañana, á las las seis y media de la misma, debe llegar el vapor correo «Bellver» procedente de Barcelona.

Problablemente saidrá por la tarde à la hora de costumbre, con destino al punto de su procedencia.

Gaceta del día

Cerdos asfixiados

De las *Noticias* del sábado:

El vapor *Cataluña* llegado ayer de Ibiza y Palma, ha sido portador de 538 cerdos cebados, procedentes de Mallorca, para el consumo de la población que, al ser desembarcados, han sido encontrados 27, muertos por asfixía. También ha traido dicho buque dos partidas de atunes, cogidos la mayor parte en aguas de Ibiza y la otra en las de Mallorca.

En el «Orfeó Mallorquí»

Necrología

Victima de larga y penosa enfermedad pasó ayer á mejor vida la virtuosa señora doña Emilia Mancebo y Piris, esposa de nuestro amigo don José Plá.

La conducción del cadáver á su última morada fué una prueba patente de las innumerables simpatías de que gozaba la finada.

Reciba su familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Detención de un requisitoriado

En la noche del sábado fué detenido por el cabo de policía Juan Comas, un sujeto de pésimos antecedentes llamado Antonio Homar Santamaria (a) *Corneta*, de 23 años de edad, reclamado por el juzgado de instrucción de esta comandancia de marina, por robo de un reloj de bolsillo.

Almendrón

En Felanig se cotizaba estos diae á 85 pesetas el quintal Hace unas semanas se pagaba á 90. De modo que domina la tendencia á baja.

Otro raterillo

El agente de policía Juan Sastre detuvo ayer tarde en las inmediaciones del Club de Regatas, á otro raterillo complicado también en las sustracciones que insertamos en nuestra edición del sábado.

Una excursión

Ayer estuvo en Estallenchs el gobernador civil señor Cedrún de la Pedraja, acompañando á un sobrino suyo recien llegado á esta ciudad para pasar varios diae á su lado.

Comieron en dicho pueblo regresando á Palma á las ocho de la noche.

El asueto

A pesar de lo lluvioso que resultó el día de ayer fueron muchas las familias que se trasladaron á los suburbios, aprovechando el asueto.

Riña

En las inmediaciones de la Puerta del Campo se originó ayer tarde una reyerta entre varios individuos algo alcoholizados, resultando uno de ellos con una pequeña herida en la cabeza.

Fué auxiliado por varios transeuntes y acompañado á su domicilio.

Escándalo

Un escandado mónstruo se produjo ayer tarde en la explanada de *Ca'n Perentoni*, entre algunas mujeres de vida airada que se dirigian á un ventorro inmediato.

El espectáculo duró hasta que ellas quisieron termniando con insultos dirigidos á varias personas que intentaron apaciguar los ánimos.

No hubo mitin

Ayer á las diez de la mañana acudieron á la Plaza de Toros bastante número de personas ávidas de presenciar el mitin que para dicha hora habian anunciado varios colegas de esta localidad, retirándose chasqueadas pues resultó que no habia de celebrarse el tal mitin.

Dícese si bien no hemos podido confirmarlo que este tendrá lugar el domingo próximo.

Allá veremos.

Telegramas

Un tumulto en Fornos

Madrid 8-1'30

Con motivo de haberse dispuesto el cierre de los cafés á la hora fijada por la autoridad, en cumplimiento de la ley del descanso dominical, en el momento en que se intimó á los concurrentes del café de Fornos que desalojasen el local, la muchedumbre que lo llenaba se negó á acatar las òrdenes de la policia.

Con tal motivo ocurrió un gran tumulto de gritos y protestas, que arreciaron de un modo extraordinario cuando los guardias intentaron llevar á cabo el cumplimiento de la orden.

Entonces so produjo una silba fenomenal, preparandose los concurrentes á resistir á los guardias, los que viéronse obligados á dar una carga contra los revoltosos.

Trabose una refriega de palos y silletazos, de la que resultaron bastantes contusos.

La policia practicó numerosas detenciones, cerrándose después el establecimiento.

Peligro nacional

Madrid 8-14'30

Comunican del Ferrol que allí causa sensación el incremento qua va tomando la emigración á paises extranjeros.

El número de vecinos de diferentes puntos de Galicia que emigran es tan grande que muchas aldeas presentan triste aspecto. Multitud de casas se hallan cerradas.

Las poblaciones menores puede decirse que están desiertas.

La opinión pública muestrase muy alarmada, temiendo que la despoblación llegue á ocasionar fatales perjuicios.

Pide se adopten con urgencia medidas encaminadas á evitar la emigración.

Madrid 8-14'35

De Orense comunican que la benemérita detuvo ayer á un coche que procedia del pueblo de Verín atestado de personas amigrantes.

La benemérita, sin duda por haber recibido órdenes en aquel sentido, impidió que los emigrantes prosiguiesen su camino.

Créese que las autoridades tomarán medidas coercitivas contra la despoblación de las provincias gallegas.

Bandoleros detenidos

Madrid 10-0'30

Telegrafían de Zaragoza que algunas parejas de la guardia civil han detenido á ocho bandoleros que robaron á un cura de Calatayud.

Los bandoleros habían llevado á cabo otros numerosos robos, que tenían en constante alarma á aquellos pueblos.

Mitines en Logroño

Madrid 10 0'35.

Logroño.—Se ha celebrado un mitín popular en el que se trató del problema de las subsistencias.

Pronunciáronse fogosísimos discursos, pidiendo que con carácter de urgencia se de una solución del problema abaratándose las subsistencias y los artículos de primera necesidad.

También se ha celebrado otro mitin de alcoholeros, en el que se pronunciaron enérgicos discursos contra la ley, augurando el cierre de algunas industrias de aquella comarca.

La peregrinación de Bilbao

Armas recojidas.—Posiciones ocupadas.—Sale la procesión.—Los primeros síntomas,—En el Santuario.—Contra la peregrinación.—Cargas de caballería.—Detenciones

Madrid 10-1'20
» 1-25
» 1'30
» 1'35
» 1'40
» 1'45

Se van recibiendo en esta capital noticias trasmitidas desde Bilbao referentes á la peregrinación que se celebró ayer en aquella ciudad.

Días antes habian llegado de diferentes puntos de la provincia bastantes personas que habían de tomar parte en la peregrinación.

Al propio tiempo venía observándose la llegada de diferentes elementos radicales, lo cual preocupaba grandemente á las autoridades, temiendo ocurrieran lamentables sucesos.

Con tal motivo obsérvase que en toda la ciudad reinaba la mayor intranquilidad antes de la hora fijada para la salida de la procesión.

El día amaneció lluvioso, persistiendo largo rato la llovizna.

El tiempo se despejó después, comenzando á reinar extraordinaria animación en las calles por donde tenían que atravesar los peregrinos.

La policía dedicóse buena parte de la mañana á practicar cacheos en multitud de individuos que se distinguian en ambos bandos por su fogosidad.

De los registros prasticados por los guardias se recogieron centenares de armas, en que abundaban los revólvers.

Poco tiempo antes de la hora fijada para la salida de la peregrinación llegaron los peregrinos rurales lo que se hizo con toda tranquilidad.

La peregrinación ha sido presenciada por numerosísimo gentío.

Calcúlase que el número de peregrinos que han tomado parte en el acto religioso asciende de 13 á 14.000.

Fuerzas numerosas de la benebérita habían ocupado posiciones en varios puntos del trayecto señalado.

Todas las calles de éste habían sido enarenadas para facilitar las cargas de la caballería si hubiera necesidad de ello.

Dichas calles habían sido tomadas militarmente por las fuerzas de la benemérita y parejas del escuadrón de caballería de Arlabán.

A las nueve de la mañana partió la peregrinación en forma correcta, creyéndose por el aspecto que nada ocurriría.

Cada cofradia llevaba enarbolado su estandarte, é iba á los acordes de una charanga, ejecutando himnos sagrados.

Los peregrinos secundaban los cánticos, desarrollàndose la procesión en medio de gran corrección y tranquilidad.

Al pasar por frente al Instituto unos cuantos mozalbetes que en aquel punto se hallaban apostados remedaron los cánticos de los peregrinos, dando despues grandes gritos de ¡Viva la libertad! ¡Muera la reacción!

Aquello fué motivo de que se produjese una alarma extraordinaria, lanzándose muchísimos expectadores á la carrera.

Las autoridades hicieron grandes esfuerzos para calmar los ánimos, lo que pudo al fin conseguirse.

La peregrinación prosiguió, intentaron los alarmistas promover contínuos alborotos.

Los peregrinos llegaron correctamente al santuario, en donde se celebró la función religiosa en la que se pronunciaron algunos sermones, resultando elocuentísimo el del obispo de Zamora Dr. Ortiz.

Después regresará la peregrinacion, comenzando los primeros actos que perturbaron la tranquilidad.

Numerosos grupos principiaron á vitoriar á la libertad, persiguiendo á los peregrinos.

Estos en vista de las manifestaciones hostiles que hacian los radicales contestaron en análoga forma.

De las palabras pasóse á los hechos, dando por resultado una refriega.

Los radicales quitaban las medallas que ostentaban los hombres en las solapas y las mujeres en el pecho.

En vista de las proporciones que iba tomando el conflicto, se hizo necesaria la interuención de la fuerza armada.

La caballería dió algunas cargas para despejar las calles, originándose grandes carreras.

Hubo desmayos y muchos contusos.

La benemérita y la policía han practicado muchas detensiones.

En la calle de la Cruz uno de los grupo encontro al futuro yerno del señor Maura, don Ramón Berges. apaleándole violentamente.

Uno de los del grupo agredió al señor Berges asestándole una puñalada, la que por fortuna resultó leve.

El herido fué curado en una farmacia próxima.

Por la tarde el paseo del Arenal vióse animadísimo.

Las fuerzas de caballería viéronse obligadas á dar multitud de cargas al objeto de disolver los pequeños y numerosos grupos que se formaban.

Otros grupos de radicales, socialistas, republicanos y liberales apostáronse frente del edificio la sociedad bizcaitarra «El Centro Vasco», ante el cual dieron una silba estrepitosa, prorrumpiendo en gritos de ¡Viva la Libertad! ¡Mueran los reaccionarios y los bizcaitarras!

La algarada que con tal motivo se produjo en aquel lugar fué enorme.

Acudieron con presteza fuerzas de caballería y la guardia civil, las que tuvieron que disolver á los grupos á viva fuerza.

Durante toda la tarde registráronse numerosos choques entre los católicos y liberales y entre estos y la fuerza armada, de los que han resultado 6 individuos heridos.

Créese que el número de estos es muy grande y que se han ocultado para evitar las consecuencias.

El Gobernador militar, señor Soler paseó buena parte de la tarde en coche, por los puntos más concurridos aplacando los ánimos.

El público le tributó ruidosas ovaciones.

Al anochecer retiráradse las fuerzas á sus puntos de concentración, en vista de que la tranquilidad había renacido.

Por la noche la normalidad era absoluta.

No se registró ningún incidente desagradable.

Los católicos suspendieron la solemne velada que tenían dispuesta, como número del programa de la peregrinación.

Los republicanos, al saber que los católicos dejaban de celebrar su manifesisción, suspendieron también el mitín que tenían organizado.

Témese que se reproduzcan con mayor violencia los sucesos, cuando se ausenten las tropas.

La ciudad está alarmadísima.

Lotería nacional

Urgente

Madrid 10-11'10
» 11'15

Se ha verificado la Lotería nacional en los que han salido premiados los siguientes números:

Primer premio de 250.000 pesetas ha correspondido al número 6.106, despachado en Madrid.

Segundo premio en 100.000 pesetas ha correspondido al número 6.632 despachado en Valladolid.

Tercer premio de 55.000 peseta ha comprendido al número 1.905 despachado en Madrid.

Con 6.000 pesetas han sido premiados los números: 495 San Sebastián, 8.324 Madrid, 9 353 Barcelona, 308 Madrid, 14.368 Reus, 9.503 Sevilla, 1.749 Barcelona, 9.343 Granada, 6.074 Badalona, 11.369 Sevilla, 5.950 Baeza, 3.507 La Línea y 12.449 Barcelona.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente Palma.—Estaciones de servicio completo Cindadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporles. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá. . . .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Bauló, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

Imprenta de F. Guasp [illegible]